

EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

**Colegio John
F. Kennedy**
| CHIGUAYANTE

Proyecto Educativo Institucional.

Colegio John F. Kennedy.

2024-2027

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes. Es el principio ordenador de la institución Educativa, la carta de presentación ante la comunidad en la que se plasma la propia identidad

El presente documento fue elaborado con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa del Colegio John F. Kennedy, quienes integraron comisiones de trabajo que actuaron tanto en el diagnóstico, recolección, aporte de información, redacción y revisión de la propuesta en distintos momentos de la construcción del Proyecto Educativo Institucional.

La implementación de este diseño contempla la incorporación de agentes educativos que previo diagnóstico diseñen y apliquen estrategias de desarrollo humano que permitan fortalecer las competencias de interacción social de los alumnos y alumnas en todas las instancias educativas; en la asunción y cumplimiento de sus compromisos; y las consecuentes relaciones de regulación de la responsabilidad y del rol formador de la familia y el deber que ésta debe ejercer en la educación de sus hijos e hijas. Una vez establecido este clima educativo deseable, se proyecta el desarrollo al máximo del potencial cognitivo y de las habilidades personales, intelectuales y sociales de los estudiantes de modo de capacitarlos para proseguir la educación superior a con seguro éxito, con habilidades apropiadas en lo tecnológico y en el uso instrumental del idioma inglés según los requerimientos de la sociedad altamente tecnificada y de creciente desarrollo del conocimiento

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio John F. Kennedy inicia su historia en Agosto del año 1904 como el Liceo de niñas N°25, funcionando en calle Bernardo O'Higgins N°2440, compartiendo local con la Escuela de Hombres N°30 donde permanece hasta el año 1963 cuando se traslada hasta su local definitivo en calle Prat N°200, ya que, posterior al terremoto de 1960 en el marco del programa "Alianza para el Progreso" el entonces Presidente de los Estados Unidos John Fitzgerald Kennedy favoreció a nuestro país con fondos económicos los que fueron destinados a la edificación de Establecimientos Educativos, entre estos la Escuela básica n°25 de Chiguayante, en agradecimiento al generoso donativo el establecimiento adopta el nombre de su benefactor. En el año 2015 amplía su cobertura hasta los 4 años de enseñanza media.

Por más de 100 años el Colegio John. F. Kennedy ha sido la Alma Mater de generaciones de Chiguayantinas y Chiguayantinos, marcando el sello de la Excelencia Académica en la formación de sus estudiantes.

CONTEXTO

➤ INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente, respecto a la tarea de educar. (Unesco, 2011)

El proceso de reflexión, análisis y actualización del PEI tiene un especial valor en el contexto de la Reforma Educativa y sus modificaciones, ha adquirido mayor relevancia y se concibe como el principal instrumento con que el establecimiento cuenta para plasmar sus aspiraciones, sentidos y fines de desarrollo que cada estamento de la comunidad escolar, de manera participativa ha consensuado que, a mediano y largo plazo el mejoramiento de la calidad integral de los

aprendizajes, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todas y todos los estudiantes.

La comunidad educativa ha tenido la oportunidad y el desafío de reflexionar sobre los sentidos que sustentan nuestra propuesta pedagógica y cómo ésta se refleja en el quehacer y prácticas cotidianas como también los esfuerzos de mejoramiento que desarrolla para alcanzar los objetivos institucionales considerando en ello las expectativas y necesidades de los distintos actores que la constituyen.

Para la actualización del Proyecto Educativo Institucional se contó los espacios para trabajar colaborativa y participativamente, convocados a construir, a definir y decidir conjuntamente sobre los sueños, los sellos, la identidad y las definiciones educativas del Colegio John F. Kennedy, mirándolo en el contexto de acuerdo a nuestra cultura, a las necesidades formativas de quienes lo conforman como también del sistema y territorio que integra.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio John F. Kennedy presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del 89,7%, estando clasificado en el nivel socioeconómico medio-bajo. Esta condición implica que atiende a una población estudiantil altamente diversa, con una significativa proporción de estudiantes en situación de vulnerabilidad social y afectiva. A pesar de estos desafíos, el cuerpo docente ha demostrado un alto compromiso, logrando motivar a los estudiantes y alcanzar buenos niveles de aprendizaje.

Según la Agencia de Calidad de la Educación, en el año 2019 el establecimiento fue categorizado con un desempeño **Medio** en Enseñanza Básica y **Medio-Bajo** en Enseñanza Media.

Ubicado en la zona urbana de la comuna de Chiguayante, el colegio cuenta con una infraestructura adecuada, movilización gratuita para estudiantes que residen en sectores más alejados, así como recursos tecnológicos TIC y TEC, laboratorios de Ciencias, inglés e Informática.

La matrícula actual es de **490 estudiantes**, distribuidos en **19 cursos**, desde Pre-Kínder hasta Cuarto Año Medio.

El equipo humano del colegio está conformado por:

- **Equipo Directivo:** Directora, Inspector General y Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica (UTP).
- **Docentes de aula:** 48 profesionales.
- **Asistentes de la Educación:** 35 personas que apoyan en diversas funciones pedagógicas, administrativas y de apoyo psicosocial.

Actualmente, nuestro currículo ofrece diversas oportunidades para el desarrollo integral de los estudiantes, mediante actividades curriculares y extra programáticas que fomentan la responsabilidad, la motivación, el sentido de pertenencia y la identidad personal y colectiva.

RESEÑA HISTÓRICA

En los inicios el Colegio John. F. Kennedy, se denominaba Escuela Completa de Niñas N° 25, comienza a partir del año 1904 en una propiedad ubicada en calle Bernardo O'Higgins 2440.

En 1956, el Ministerio de Educación, dictamina que, a contar de esta fecha, la categoría de la Escuela se eleva a Primera Clase pasando a denominarse Escuela Superior Mixta N° 25, facultándola, además, para matricular niñas y niños, incorporando de esta manera la Coeducación en sus aulas.

El país con motivo de los sismos del 21 y 22 de mayo del año 1960, recibía aportes de muchos países del mundo, entre ellos el de los Estados Unidos de América, quien estando bajo la presidencia de John Fitzgerald Kennedy, crea el programa Alianza para el Progreso, cuyos fondos se utilizaron para la edificación de establecimientos escolares, siendo beneficiada la Escuela N° 25 de Chiguayante. Para retribuir este ejemplo humanitario, la escuela lleva el nombre de su ilustre benefactor.

En el año 1963, el mes de diciembre trae un hermoso regalo para la comunidad escolar de la escuela. El día 21 y a los sonos de marciales himnos, que interpretaba la banda del ejército, directivos docentes, profesores y profesoras, alumnos, alumnas, padres y apoderados, acompañados de profesores y directivos de la escuela hermana N° 30 abandonan el local que sirvió de refugio y caminan con sus emblemas en alto hacia el nuevo edificio que les esperaba ubicado en Prat 200. Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes diplomáticos, miembros de empresas e instituciones de la comuna y toda la comunidad participan del solemne y colorido acto inaugural.

Actualmente la Resolución Exenta N°1231 del 24-06-2015 amplía a nivel Medio Humanista – Científica. A partir del inicio del Año Escolar 2015 a la Escuela John F. Kennedy (D- 561) que pasa a denominarse Colegio John F. Kennedy, Comuna Chiguayante, Provincia de Concepción. Lo que ha permitido crear nuevas oportunidades de desarrollo educacional a las generaciones del presente y del futuro de nuestra comunidad.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El establecimiento se encuentra en la Comuna de Chiguayante, la cual se incorpora a la división política administrativa del país el 4 de marzo de 1819, siendo Director Supremo don Bernardo O'Higgins quien, bajo decreto, crea el camino público de Concepción a Hualqui.

En 1845 se crean las subdelegaciones de Concepción, siendo la quinta subdelegación Chiguayante: desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 7 de octubre de 1925 se crea la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub. En 1927 se decreta su transformación en Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley N.º 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del presidente de la República Señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades.

La comuna de Chiguayante se encuentra ubicada en la Octava Región, pertenece a la intercomuna del gran Concepción. Su emplazamiento corresponde a los 36º 54' de latitud sur y a 73º 02' de longitud oeste.

El Colegio John F. Kennedy se encuentra ubicada en el sector antiguo de Chiguayante en la calle Prat N° 200, limitando al Norte con Lientur; al Este con Palena; al Sur con Ojeda y al Oeste con Galvarino.

La población circundante es de Nivel Medio y medio bajo, sin focos evidenciables de riesgos sociales, próximo a locomoción colectiva, locales comerciales, establecimientos educacionales y de salud (Cruz Roja)

IDEARIO

➤ SELLOS EDUCATIVOS

❖ Responsabilidad social

Entendemos responsabilidad social como aquellas acciones y decisiones de la institución y los individuos que forman la comunidad educativa, que promueven una cultura de bienestar individual y colectivo en el contexto global-local.

❖ Excelencia formativa

Entendemos la excelencia formativa como la búsqueda permanente del crecimiento institucional, a través de la innovación, la actualización, el desarrollo de habilidades en pos de la mejora continua y la entrega de oportunidades para nuestros estudiantes.

❖ Transversalidad

Entendemos la transversalidad como el compromiso con la educación integral, que incluye tanto las artes como el deporte, resaltando la importancia de una educación que enriquece el cuerpo, mente y espíritu, que considera y acoge la diversidad, intereses, habilidades y promueve la igualdad de género respecto de las oportunidades de desarrollo de los estudiantes

➤ **VISIÓN**

Ser reconocida como una institución educativa que, a través de la excelencia formativa y la transversalidad, forma niños y jóvenes con responsabilidad social, fomentando el desarrollo de la ciudadanía, la innovación y la entrega de oportunidades para nuestros estudiantes.

➤ **MISIÓN**

Entregar una formación que desarrolle la innovación y la ciudadanía responsable. Otorgando igualdad de oportunidades que permitan la mejora continua y el estado de bienestar, considerando la diversidad de nuestros estudiantes

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES Principios y enfoques educativos

Principios y Enfoques Educativos

Los principios que sustentan la acción educativa del Colegio John F. Kennedy están enmarcados en una visión de educación integral, inclusiva y con sentido social. Estos principios orientan todas las prácticas pedagógicas, formativas y de gestión, y se articulan con los desafíos del contexto local y global.

➤ **Equidad e Inclusión:**

Garantizamos igualdad de oportunidades para todos y todas, considerando la diversidad como un valor fundamental. El colegio se compromete con una educación sin discriminación y centrada en las necesidades individuales de sus estudiantes.

➤ **Formación Integral:**

Buscamos desarrollar las dimensiones cognitivas, emocionales, físicas, sociales y éticas de los estudiantes, reconociendo que el aprendizaje no se limita al ámbito académico, sino que abarca la vida en comunidad.

➤ **Participación Democrática:**

Promovemos el diálogo, el respeto por la diferencia, la corresponsabilidad y la toma de decisiones compartida entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

➤ **Mejora Continua:**

Asumimos el compromiso de la innovación pedagógica, el uso pertinente de tecnologías y la actualización permanente como medios para asegurar una educación de calidad.

➤ **Pertinencia Territorial:**

Nuestro quehacer educativo está profundamente vinculado a las realidades del entorno social y cultural de Chiguayante y del sistema educativo público.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas

Los valores institucionales constituyen el marco ético que guía el comportamiento de todos los actores de la comunidad educativa. A partir de ellos se desarrollan competencias específicas que se espera promover en estudiantes, docentes y familias.

➤ Valores Institucionales:

❖ Responsabilidad Social:

Actuar con compromiso hacia el bienestar común y el entorno, desde lo local hacia lo global.

❖ Respeto y Empatía:

Reconocer y valorar al otro como legítimo, aceptando la diversidad y promoviendo relaciones basadas en la escucha y la comprensión.

❖ Compromiso:

Cumplir con los deberes personales, académicos y sociales, valorando el esfuerzo y la perseverancia.

❖ Identidad y Pertenencia:

Sentir orgullo por ser parte del Colegio John F. Kennedy y contribuir activamente a su desarrollo.

❖ Excelencia con Sentido:

Aspirar al máximo desarrollo de las capacidades propias, sin perder de vista la solidaridad, la cooperación y el bien común.

➤ **Competencias Específicas Esperadas en el Estudiante:**

❖ Ciudadanía Responsable:

Capacidad de participar activamente en la vida social y escolar, con una conciencia crítica, ética y comprometida. **Además de aportar activamente a la construcción de una comunidad educativa comprometida con el cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar y el entorno local.**

❖ Pensamiento Crítico y Creativo:

Habilidad para analizar, cuestionar, crear y proponer soluciones a problemas reales.

❖ Autonomía y Autorregulación:

Desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, gestionar emociones y actuar con responsabilidad.

❖ Habilidades Comunicativas y Colaborativas:

Expresarse de manera efectiva en distintos contextos y trabajar en equipo con respeto y empatía.

❖ Dominio Tecnológico y Uso Ético de la Información:

Utilizar herramientas digitales para el aprendizaje y la comunicación, respetando normas éticas y de convivencia digital.

PERFILES

➤ Perfil del Estudiante

El estudiante del Colegio John F. Kennedy se caracteriza por ser protagonista de su proceso de aprendizaje, desarrollando activamente sus potencialidades en un contexto de respeto, responsabilidad y compromiso. Se forma integralmente, cultivando dimensiones cognitivas, emocionales, físicas, sociales y éticas, entendiendo que el aprendizaje no se limita al aula, sino que abarca la vida en comunidad y la convivencia diaria.

Como parte de su formación, el estudiante adquiere una conciencia crítica y ética que le permite ejercer una ciudadanía responsable tanto en el entorno escolar como en la sociedad en general. Desarrolla pensamiento crítico y creativo, siendo capaz de analizar su realidad, cuestionarla y proponer soluciones pertinentes. Actúa con autonomía y autorregulación, gestionando sus emociones y aprendizajes con responsabilidad personal. Asimismo, se comunica eficazmente en distintos contextos y colabora de forma empática y respetuosa con sus pares y con los adultos. Utiliza herramientas tecnológicas de manera segura y ética, comprendiendo su valor para el aprendizaje y la participación social. **En su trayectoria educativa, demuestra orgullo de pertenecer al Colegio John F. Kennedy, aportando activamente a la construcción de una comunidad educativa respetuosa, inclusiva, solidaria y comprometida con fomentar el cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar y el entorno local.**

➤ Perfil del Apoderado o Apoderada

El apoderado o apoderada del Colegio John F. Kennedy es un actor clave en la formación de los estudiantes, asumiendo un rol corresponsable junto a la escuela en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Participa activamente en los procesos educativos, colaborando desde el hogar y en la vida escolar, con una actitud de compromiso y respeto hacia el proyecto educativo.

Demuestra un alto grado de responsabilidad y disposición al diálogo, siendo parte de los espacios de participación y toma de decisiones promovidos por el establecimiento. Valora el esfuerzo, la perseverancia y el respeto como principios fundamentales en la educación, y los refuerza en su entorno familiar. Contribuye al fortalecimiento de los valores institucionales, tales como la responsabilidad social, la empatía, la identidad y la pertenencia.

Establece vínculos de confianza con los docentes, equipos de apoyo y directivos, buscando siempre el bienestar de sus hijos y el cumplimiento de los objetivos educativos. El apoderado o apoderada se compromete con una educación inclusiva, equitativa y transformadora, siendo parte activa de la comunidad educativa del Colegio John F. Kennedy.

➤ **Perfil del Docente**

El docente del Colegio John F. Kennedy es un profesional comprometido con la excelencia formativa, la equidad y el desarrollo integral de sus estudiantes. Diseña, implementa y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, innovadores y alineados con los principios del Proyecto Educativo Institucional. Su quehacer pedagógico está orientado por el Marco para la Buena Enseñanza y por una mirada ética y transformadora de la educación.

Es un agente de cambio que fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y la autorregulación en sus estudiantes. Promueve prácticas inclusivas, considerando la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento para el aula. Se actualiza constantemente en el ámbito pedagógico y tecnológico, participando activamente en procesos de reflexión y mejora continua.

Trabaja colaborativamente con sus colegas, los asistentes de la educación y las familias, comprendiendo que el proceso educativo es una labor compartida. Su rol no se limita al aula, sino que también forma parte activa de la vida institucional del colegio, contribuyendo al desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares. Desde su ejemplo y orientación, el docente modela los valores institucionales del respeto, la empatía, la responsabilidad y el compromiso.

➤ **Perfil del Asistente de la Educación**

El asistente de la educación del Colegio John F. Kennedy cumple un rol esencial en la construcción de una comunidad educativa acogedora, segura y eficiente. Es un colaborador directo del proceso formativo, apoyando en distintas áreas según su especialidad —ya sea administrativa, técnica, pedagógica, socioemocional o de servicios— y aportando al bienestar de todos los y las estudiantes.

Desde su quehacer diario, promueve relaciones basadas en el respeto, la empatía y la solidaridad, fortaleciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia. Su compromiso se refleja en la disposición al servicio, la actitud colaborativa y la responsabilidad con que asume sus funciones.

El asistente de la educación se reconoce como un integrante activo del proyecto educativo, compartiendo la misión, visión y valores del establecimiento. Su labor favorece la inclusión y la equidad, y está profundamente conectada con las necesidades del territorio y de la comunidad escolar. Aporta de forma directa a la formación integral del estudiantado, siendo un apoyo humano y técnico que enriquece la vida escolar del Colegio John F. Kennedy.

➤ **Perfil del Docente Directivo**

El docente directivo del Colegio John F. Kennedy se desempeña como un líder pedagógico y administrativo, comprometido con la misión institucional de garantizar una educación de calidad, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de los y las estudiantes. Su principal función es conducir el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando su implementación coherente y contextualizada a la realidad del establecimiento y de la comunidad educativa en la que se inserta.

Este profesional promueve una gestión participativa, basada en el diálogo, la corresponsabilidad y la toma de decisiones colectivas. Fomenta una cultura de mejora continua e innovación, generando las condiciones necesarias para que el cuerpo docente, los equipos de apoyo y los estudiantes puedan desplegar sus potencialidades en un ambiente de colaboración y respeto.

mutuo. Asimismo, impulsa prácticas de liderazgo pedagógico que fortalecen el trabajo en equipo, la reflexión sobre la práctica y la actualización profesional permanente.

El docente directivo vela por una convivencia escolar armónica, sustentada en principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad. Acompaña y retroalimenta a los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, con una mirada formativa y orientadora. Desde su rol, administra con eficiencia los recursos humanos, físicos y financieros del establecimiento, alineando la gestión institucional con las metas de mejora educativa y bienestar estudiantil.

Finalmente, representa al colegio ante los diversos actores de la comunidad y del sistema educativo territorial, siendo un referente de compromiso, responsabilidad social, ética pública y vocación de servicio. Su labor está profundamente conectada con los valores institucionales del Colegio John F. Kennedy y con el propósito de construir una educación transformadora y pertinente al contexto local y global.

Perfil de la Directora

La directora del Colegio John F. Kennedy es una profesional de la educación con formación de nivel superior y experiencia en liderazgo pedagógico y gestión escolar, responsable de la administración global del establecimiento. Su función principal es liderar, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), alineando todas las acciones institucionales con los objetivos estratégicos y normativas vigentes.

❖ Competencias Funcionales

- Diseña, implementa y evalúa el Plan de Gestión Escolar, integrando las áreas pedagógicas, administrativa, de convivencia y de vinculación con el entorno.
- Lidera procesos de mejora continua, basados en evidencia y orientados al fortalecimiento de los aprendizajes y del bienestar integral de los estudiantes.

- Supervisa y acompaña al equipo técnico-pedagógico en la planificación, ejecución y evaluación del currículo nacional, velando por la pertinencia y calidad de las prácticas docentes.
- Gestiona los recursos humanos, financieros y materiales de manera eficiente, asegurando su uso óptimo para el cumplimiento de los fines educativos.
- Coordina la elaboración, implementación y seguimiento de instrumentos de gestión institucional (PEI, PME, reglamentos, protocolos, entre otros).
- Promueve una cultura institucional basada en el liderazgo distribuido, la participación democrática y la toma de decisiones colaborativa.

❖ Competencias Conductuales

- Demuestra liderazgo ético, visión estratégica y capacidad para la resolución de conflictos en contextos complejos.
- Establece relaciones interpersonales basadas en la comunicación efectiva, el respeto, la empatía y la orientación al servicio público.
- Posee habilidades de conducción de equipos, motivación y acompañamiento a docentes, asistentes de la educación y estudiantes.
- Fomenta la innovación, la inclusión y la equidad como ejes transversales de la acción educativa.
- Representa al establecimiento ante el Servicio Local de Educación Andalién Sur y otras entidades públicas o comunitarias, actuando como figura institucional visible y responsable.

❖ Ámbitos de Responsabilidad

- Dirección general de los procesos pedagógicos y administrativos del establecimiento.
- Supervisión y evaluación del desempeño del personal docente y asistente de la educación.
- Conducción de los procesos de autoevaluación institucional y rendición de cuentas.
- Coordinación de redes de apoyo y articulación con instituciones del entorno.
- Aseguramiento del cumplimiento normativo en todas las áreas del quehacer escolar.

Perfil del Inspector General

El Inspector General del Colegio John F. Kennedy es un profesional de la educación responsable de coordinar, supervisar y ejecutar las acciones relacionadas con la convivencia escolar, la disciplina y el funcionamiento organizativo del establecimiento. Su rol es clave en el aseguramiento del clima escolar propicio para el aprendizaje y en la gestión de procesos que resguardan la integridad de los y las estudiantes y el cumplimiento del reglamento interno.

❖ Competencias Funcionales

- Organiza, coordina y supervisa el funcionamiento diario del colegio, garantizando el orden, la puntualidad, la asistencia y el cumplimiento de normas por parte de los estudiantes.
- Apoya la implementación del Reglamento Interno y los protocolos de convivencia escolar, en coordinación con el equipo de gestión y el encargado de convivencia.
- Lidera y gestiona la atención de situaciones disciplinarias, promoviendo medidas formativas, restaurativas y preventivas en articulación con docentes, familias y profesionales de apoyo.
- Supervisa los ingresos, recreos, horarios de clases, y salidas, resguardando la seguridad y el cumplimiento del horario escolar.
- Colabora con la dirección en la gestión de emergencias, evacuaciones y control de infraestructura en relación con la seguridad escolar.
- Mantiene coordinación permanente con paradocentes y asistentes de la educación en temas de vigilancia, orden y apoyo a la formación.

❖ Competencias Conductuales

- Actúa con firmeza, ecuanimidad y respeto en la aplicación de normas, fomentando un ambiente justo y respetuoso.
- Posee habilidades de liderazgo operativo, comunicación clara y resolución efectiva de conflictos.
- Se relaciona con estudiantes, docentes y apoderados desde una postura empática, proactiva y orientada al desarrollo socioemocional.

- Promueve la formación ciudadana, la autorregulación y la corresponsabilidad como principios de la convivencia escolar.
- Trabaja colaborativamente con todos los estamentos del colegio, aportando a la construcción de una cultura organizacional sólida y coherente con el PEI.

❖ Ámbitos de Responsabilidad

- Coordinación general del funcionamiento diario del establecimiento.
- Supervisión de cumplimiento de normas de convivencia, puntualidad y asistencia.
- Aplicación de protocolos disciplinarios y medidas formativas.
- Coordinación con el equipo de convivencia escolar y redes de apoyo.
- Apoyo a la gestión directiva en materias de organización y seguridad escolar.

Perfil del jefe de Unidad Técnico Pedagógica (UTP)

El/la jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica del Colegio John F. Kennedy es el profesional responsable de liderar la planificación, seguimiento y evaluación del quehacer pedagógico institucional. Su función central es asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la gestión curricular, el acompañamiento docente y la implementación de estrategias de mejora continua.

❖ Competencias Funcionales

- Lidera el diseño, ejecución y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en el componente pedagógico.
- Coordina la planificación y articulación curricular de los distintos niveles y asignaturas, velando por su alineación con las bases curriculares y el PEI.
- Supervisa la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras, inclusivas y contextualizadas.
- Organiza y conduce procesos de evaluación institucional y de análisis de resultados de aprendizaje (SIMCE, DIA, evaluaciones internas), generando planes de acción a partir de la evidencia.

- Acompaña y retroalimenta a los docentes mediante observación de clases, tutorías y capacitaciones internas, promoviendo el desarrollo profesional continuo.
- Coordina el uso de recursos pedagógicos, TIC y materiales didácticos, asegurando su pertinencia y accesibilidad.

❖ Competencias Conductuales

- Demuestra liderazgo pedagógico, pensamiento crítico y visión estratégica para la mejora educativa.
- Fomenta una cultura de colaboración, reflexión pedagógica y compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Establece relaciones efectivas con docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias, promoviendo el trabajo en red.
- Valora la diversidad, la inclusión y la equidad como pilares de su gestión técnico-pedagógica.
- Se compromete con la innovación, la autoevaluación institucional y la mejora sostenida de los aprendizajes.

❖ Ámbitos de Responsabilidad

- Gestión pedagógica y curricular del establecimiento.
- Coordinación de planificación, evaluación y seguimiento de aprendizajes.
- Liderazgo del desarrollo profesional docente.
- Supervisión de prácticas pedagógicas y uso de recursos didácticos.
- Articulación entre niveles educativos y apoyo a estudiantes con necesidades educativas.

Objetivos estratégicos del Plan de Mejora Educativa (PME)

➤ Gestión pedagógica:

Implementar y monitorear lineamientos pedagógicos y evaluativos que aseguren la correcta implementación del currículum, la efectividad de la enseñanza y calidad del aprendizaje mediante procesos estructurados de trabajo colaborativo, acompañamiento al aula y retroalimentación.

➤ Liderazgo:

Instaurar una cultura de colaboración y de altas expectativas mediante la Implementación y monitoreo de lineamientos institucionales para cada dimensión de la gestión de acuerdo a las prioridades de mejoramiento.

➤ Convivencia educativa:

Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de objetivos de aprendizaje cautelando detectar oportunamente las necesidades de la comunidad escolar.

➤ Gestión de recursos:

Mejorar los procesos de gestión de los recursos educativos, humanos y tecnológicos para la implementación del servicio educativo en el establecimiento.

Estadísticas de matrícula y asistencia históricas.

➤ Matrícula:

Evolución de la Matrícula (2021 – 2025)

Año Matrícula (N° de Estudiantes en el mes de diciembre)

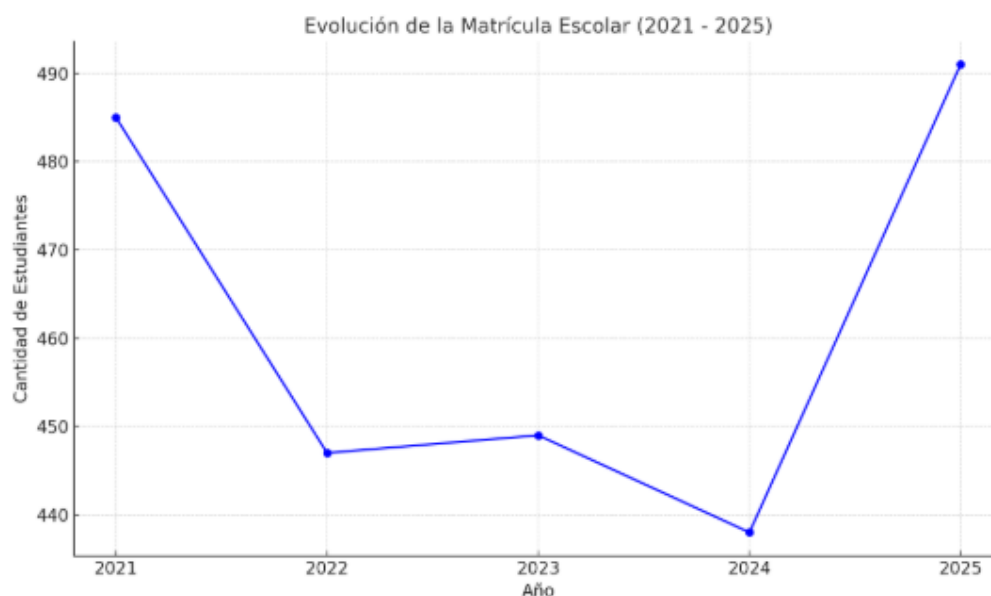
2021: 485

2022: 447

2023: 449

2024: 438

2025: 491



Nota: Datos tomados de la plataforma EDUPLAN.

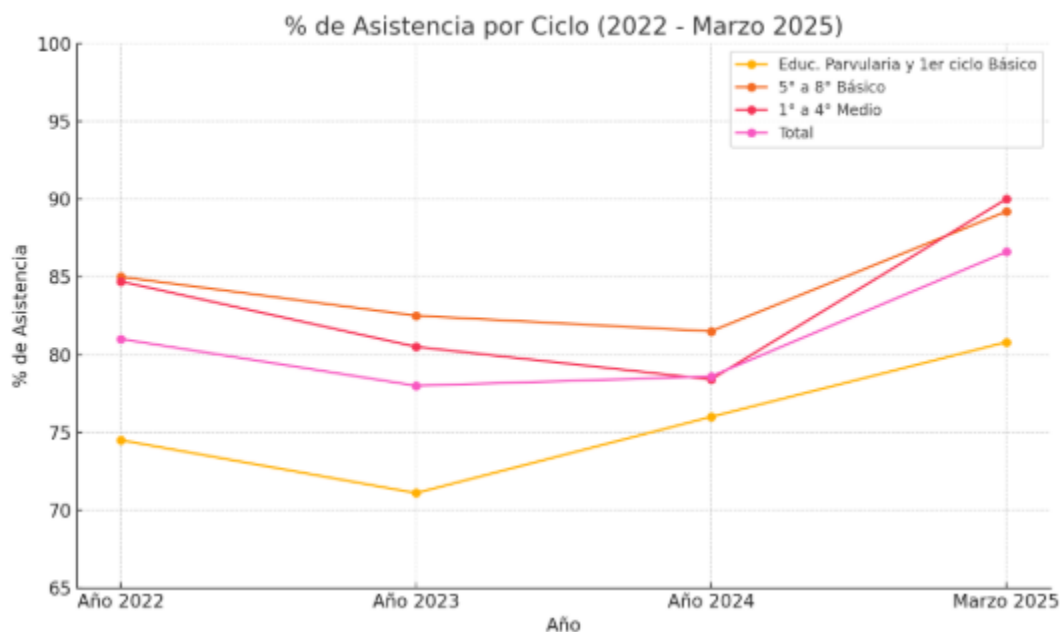
Observaciones

- En **2021**, se registró una matrícula de 485 estudiantes.
- Se observa una **disminución sostenida** desde 2021 a 2024, pasando de 485 a 438 estudiantes.
- En **2025**, la matrícula muestra una recuperación significativa, alcanzando 491 estudiantes, superando incluso la cifra de 2021.

➤ **Asistencia**

Cuadro Comparativo del % de Asistencia por Ciclo

Nivel	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Marzo 2025
Educ. Parvularia y 1er ciclo Básico	74,50%	71,10%	76,00%	80,80%
5° a 8° Básico	85,00%	82,50%	81,50%	89,20%
1° a 4° Medio	84,70%	80,50%	78,40%	90,00%
Total	81,00%	78,00%	78,60%	86,60%



Nota: Datos tomados de la plataforma EDUPLAN.

- **Tendencia 2022-2024:** Se observa una disminución general de la asistencia de 2022 a 2023 en todos los ciclos, con una leve recuperación en 2024.
- **Situación marzo 2025:** Hay un aumento significativo de la asistencia en todos los niveles respecto de 2024, lo que refleja una recuperación notable.
- **Comparativo por ciclo:**
 - El nivel **Educ. Parvularia y 1er ciclo Básico** presenta históricamente la asistencia más baja, aunque muestra una mejoría importante en marzo 2025.
 - Los ciclos superiores (5° a 8° y 1° a 4° Medio) mantienen porcentajes más altos, alcanzando cifras cercanas o superiores al 90% en marzo 2025.